



ACTA NÚMERO **43** **SESIÓN EXTRAORDINARIA** DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE GUTIÉRREZ ZAMORA, VERACRUZ.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Gutiérrez Zamora, Veracruz, a las **NUEVE horas** del **DIECIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE**, de conformidad con lo que disponen los Artículos 36, Fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz-Llave.-
 Preside el C. Wilman Monje Morales Presidente Municipal, con quórum integrado por los ciudadanos: C. Rosa María Ortega González, Sindica Única; C. Gonzalo Quiñones López Regidor Primero, Francisco Hatzel Gómez Ochoa Regidor Tercero, Rosalía García Guerrero Regidora Cuarta y como invitados la C. Kitzia Eunice Juárez Salazar Tesorera Municipal, la C. Paola Nieto Ramírez Contralora Interna Municipal, el C. Rodolfo Gutiérrez Lechuga Director de Obras; y de conformidad con lo que disponen los artículos 25 y 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 20, 33, 34, 37 y 38 de La Ley de Planeación; 37 de la Ley de Coordinación Fiscal; 4, 8 fracción II, 26, 27, 28, y 33 de la Ley de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 16, 28, 29, 30, 36 fracciones I y II, 37 fracciones II y XI, 38 fracción I, 70 fracción I, 72 fracción III, 73 Ter. Fracción I y 73 QUARTER de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave en vigor; el C. Presidente Municipal, C. Wilman Monje Morales, declara abierta la Sesión, acto seguido, el Secretario del H. Ayuntamiento, procede a pasar lista de asistencia, declarando Quórum Legal. - Inmediatamente da lectura al Orden del Día, misma que a la letra dice: -----

PRESIDENTE MUNICIPAL

SINDICA ÚNICA

REGIDOR PRIMERO

REGIDORA SEGUNDA

REGIDOR TERCERO

REGIDORA CUARTA

SECRETARIO AYUNTAMIENTO

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA. -----
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- 4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE **PROPUESTA PARA TERCER INCREMENTO A LA PARTIDA DE LOS RECURSOS FISCALES 2020 (RECFISCALES COMPLEMENTARIOS) POR UN IMPORTE DE \$ 859,187.37 (OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS 37/100 M.N.) PARA DESTINARLO A OBRA PÚBLICA.** -----
- 5.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA AMPLIACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIÓN CON **FONDO RECURSOS FISCALES 2020 (RECFISCALES COMPLEMENTARIOS) POR UN IMPORTE DE \$ 859,187.37 (OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS 37/100 M.N.).** -----
- 6.- ASUNTOS GENERALES. -----



7.- CLAUSURA. -----

Continuando con el uso de la voz el C. Presidente Municipal, C. WILMAN MONJE MORALES, pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día. - **ACUERDO APROBADO POR MAYORÍA.** -----

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA APROBADO Y AGOTADOS LOS PUNTOS 1, 2 Y 3 SE PASA AL SIGUIENTE PUNTO. -----


4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE PROPUESTA PARA TERCER INCREMENTO A LA PARTIDA DE LOS RECURSOS FISCALES 2020 (RECFISCALES COMPLEMENTARIOS) POR UN IMPORTE DE \$ 859,187.37 (OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS 37/100 M.N.) PARA DESTINARLO A OBRA PÚBLICA. -----

Se le concede el uso de la voz al Ing. Wilman Monje Morales, Presidente Municipal, quien expone a este H. Cabildo que se disponen de recursos adicionales suministrados por la secretaria de finanzas del estado de Veracruz; mismos que **se plantea incrementar la partida presupuestal de los Recursos Fiscales 2020, de los Ingresos Propios municipales por \$ 859,187.37 (Ochocientos cincuenta y nueve mil ciento ochenta y siete pesos 37/100 M.N.)** y destinarlos a obra pública para la continuidad de infraestructura pública en el municipio.

Por lo anterior se incrementa la fuente de financiamiento RECFISCALES COMPLEMENTARIOS aprobado por el ORFIS en la plataforma SIMVER mediante petición de la primera ampliación de los Recursos Fiscales por un importe de \$ 200,000.00 (Doscientos Mil pesos 00/100 M.N.) más la segunda ampliación de \$ 1,406,324.48 (Un Millón Cuatrocientos seis mil Trescientos veinticuatro pesos 48/100 M.N.) más la presente para un total de \$ 2,465,511.85 (Dos Millones cuatrocientos sesenta y cinco mil quinientos once pesos 85/100 M.N.) para integrarse el PGI respectivo.


Acto seguido el C. ING. Wilman Monje Morales, Presidente Municipal manifiesta que es menester solicitar a los asistentes la aprobación de la Propuesta para el Tercer Incremento a la Partida de los Recursos Fiscales 2020 (RECFISCALES COMPLEMENTARIOS) por un importe de \$ 859,187.37 (ochocientos cincuenta y nueve mil ciento ochenta y siete pesos 37/100 m.n.) para destinarlo a Obra Pública.

El H. Cabildo ACUERDA: ÚNICO. - SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS. UNA VEZ ANALIZADO Y SIN OBSERVACIONES; la Propuesta para Tercer Incremento a la Partida de los Recursos Fiscales 2020 (RECFISCALES COMPLEMENTARIOS) por un importe de \$ 859,187.37 (ochocientos cincuenta y nueve mil ciento ochenta y siete


PRESIDENTE MUNICIPAL


SINDICA ÚNICA


REGIDOR PRIMERO


REGIDORA SEGUNDA


REGIDOR TERCERO


REGIDORA CUARTA


SECRETARIO F. AYUNTAMIENTO



pesos 37/100 m.n.) para destinarlo a Obra Pública. **APROBADO POR MAYORÍA.** ENVÍESE AL H. CONGRESO. COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE. -----

5.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA AMPLIACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIÓN CON FONDO RECURSOS FISCALES 2020 (RECFISCALES COMPLEMENTARIOS) POR UN IMPORTE DE \$ 859,187.37 (OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS 37/100 M.N.). -----

En uso de la voz el Ing. Wilman Monje Morales, Presidente Municipal, quien expone a este H. Cabildo la inclusión de una obra para ampliar la partida presupuestal de los **Recursos Fiscales 2020 (RECFISCALES COMPLEMENTARIOS)**, como se indica:

Se integra Anexo Altas:

No. De obra SIMVER	Descripción de obra	Localidad	Monto Total Aprobado	Monto FONDO	Aportación Comunitaria	Otros	Metas del Proyecto	Modalidad
2020 30 069 0004	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO: EL MANGO - CARRETERA FEDERAL 180, DEL KM 0+000 AL 2+000	EL MANGO	\$859,187.37	\$859,187.37	0.00	0.00	KM 2	C
	SUMA:		\$1,406,324.48					

Acto seguido el C. ING. Wilman Monje Morales, Presidente Municipal manifiesta que es menester solicitar a los asistentes la aprobación de la Ampliación al Programa de Inversión con Fondo Recursos Fiscales 2020 (RECFISCALES COMPLEMENTARIOS) por un importe de \$ 859,187.37 (ochocientos cincuenta y nueve mil ciento ochenta y siete pesos 37/100 m.n.)

El H. Cabildo ACUERDA: ÚNICO. - SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS. UNA VEZ ANALIZADO Y SIN OBSERVACIONES; la aprobación de la Ampliación al Programa de Inversión con Fondo Recursos Fiscales 2020 (RECFISCALES COMPLEMENTARIOS) por un importe de \$ 859,187.37 (ochocientos cincuenta y nueve mil ciento ochenta y siete pesos 37/100 m.n.). **APROBADO POR MAYORÍA.** ENVÍESE AL H. CONGRESO. COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE. -----

6.- ASUNTOS GENERALES. -----

No hubo asuntos generales. -----

Posterior a ello, el C. Wilman Monje Morales, Presidente Municipal, en los términos que marca la Ley, en uso de la voz, hace del conocimiento de los miembros del

PRESIDENTE MUNICIPAL

SINDICA ÚNICA

RÉGIDOR PRIMERO

RÉGIDORA SEGUNDA

RÉGIDOR TERCERO

RÉGIDORA CUARTA

SECRETARIO AYUNTAMIENTO



cabildo que se agotaron los asuntos del orden del día de esta **Cuadragésima Tercera Sesión Extraordinaria** del H. Ayuntamiento de Gutiérrez Zamora, Veracruz. -

7.- CLAUSURA. -----

Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS **NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS**, DEL DÍA **DIECIOCHO DE AGOSTO DEL 2020**, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS EDILES QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, QUE AUTORIZA Y DA FE. REMÍTASE COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA AL H. CONGRESO DEL ESTADO. -----

C. 
WILMAN MONJE MORALES
PRESIDENTE MUNICIPAL




H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
GUTIÉRREZ ZAMORA
2018 - 2021
BRILLA CON FUERZA I
REGIDURIA PRIMERA

C. 
ROSA MARÍA ORTEGA GONZÁLEZ
SINDICA ÚNICA

C. 
GONZALO QUIÑONES LÓPEZ
REGIDOR PRIMERO

Ausencia temporal por acuerdo de cabildo tomado el 17/08/20 en acta No. 42 extraordinaria a solicitud escrita; con fundamento en el Art. 24 de Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz.

C. _____
SILVIANA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
REGIDORA SEGUNDA

C. 
FRANCISCO HATZEL GÓMEZ OCHOA
REGIDOR TERCERO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
GUTIÉRREZ ZAMORA
2018 - 2021
BRILLA CON FUERZA I
REGIDURIA TERCERA



C. 
ROSA MARÍA GARCÍA GUERRERO
REGIDORA CUARTA

C. 
JORGE CHENA BATRES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



SECRETARÍA




L.C. KITZIA EUNICE JUÁREZ SÁENZ
TESORERA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
GUTIÉRREZ ZAMORA, VER.
2018 - 2021
TESORERÍA


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
GUTIÉRREZ ZAMORA, VER.
2018 - 2021
OBRAS
PÚBLICAS

ING. RODOLFO GUTIÉRREZ LECHUGA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS


PRESIDENTE
MUNICIPAL


SÍNDICA
ÚNICA


REGIDOR
PRIMERO

REGIDORA
SEGUNDA


REGIDOR
TERCERO


REGIDORA
CUARTA


L.C. PAOLA NIETO RAMÍREZ
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
GUTIÉRREZ ZAMORA
2018 - 2021
BRILLA CON FUERZA
CONTRALORIA INTERNA


SECRETARIO DE
AYUNTAMIENTO